ACTA N° 26/2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2012

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE CAUCHO, CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE, HERRAMIENTAS MENORES, ARTÍCULOS DE PLÁSTICO, PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS ENTRE OTROS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los veinticuatro día del mes de abril del año dos mil doce siendo las 09:30, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los integrantes del Comité de Evaluación para Procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas, Prof. Econ. Ricardo Asta Meza (Coordinador), Prof. C.P. Derlis Lugo (Miembro), Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo (Miembro), Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena (Miembro) y Lic. Pablo Martinez Díaz (Miembro), designados por Resolución del Decanato N° 03, del 14 de diciembre de 2011, para la apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2011 **"Adquisición de artículos de caucho, cubiertas y cámaras de aire, herramientas menores, artículos de plástico, productos e insumos metálicos entre otros para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio".** ----------

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Miembro del Comité Lic. Pablo Martinez Díaz, quien expresa la importancia de la adquisición para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas. ----------

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", la Ley N° 4581/11 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.012" y el Decreto N° 8334/12 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 4581/11, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.012", y demás normativas concordantes. ----------

En la convocatoria, se ha recibido 3 (tres) Ofertas, las cuales se detallan a continuación: ----------

Nº	Empresa Oferente	Oferta Total
1	**SAS IMP. Y REP. de Santiago Abente**	G. 19.747.750.- (guaraníes diecinueve millones setecientos cuarenta y siete mil setecientos cincuenta)
2	**GSM SERVICIOS**	G. 349.638.250.- (guaraníes trescientos cuarenta y nueve millones seiscientos treinta y ocho mil doscientos cincuenta)
3	**DAN & KAR S.R.L.**	G. 12.704.000.- (doce millones setecientos cuatro mil)

Se deja constancia que la empresa SAS Imp. y Rep. solo cotiza los Ítems 91, 97, 98, 129 y 131. ----------

Así mismo se deja constancia que la empresa GSM Servicios cotiza todos los Ítems. ----------

También se deja constancia que la empresa Dan & Kar S.R.L. solo cotiza los Ítems 34, 35, 36 y 37.-----

Por ultimo se deja constancia de que la evaluación de las ofertas será realizada por el Comité de Evaluación quién podrá solicitar por Nota a los Oferentes las Documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones de algunos puntos de las Ofertas para verificar si las mismas se ajustan a las especificaciones descriptas inicialmente en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Siendo las **10:00**, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión firmando el acta en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Prof. Econ. Ricardo Asta Meza
Coordinador

Prof. C.P. Derlis Lugo
Miembro

Lic. Pablo Martínez Díaz
Miembro

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

Econ. Juan Ramón Melgarejo
Miembro